

PROQUILARV S.A. PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LIMPIEZA Y ARTÍCULOS VARIOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

PROQUILARV S.A., (en adelante “La Compañía”) fue constituida el 21 de diciembre de 2000 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas. Su actividad principal es la elaboración y comercialización de productos químicos para la industria y el hogar. La dirección registrada de la Compañía es Km. 8.5 Vía a Daule, Colinas al Sol Mz. 8, solar 14, 15 y 16.

Según se menciona en la Nota 19, la Compañía mantiene acuerdos con dos clientes para la comercialización de sus productos. El 75% de las ventas son generadas a través de estos contratos (65% en el 2018).

Aprobación de estados financieros-

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la autorización del Representante Legal de la Compañía el 10 de marzo de 2020 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

a) Base de preparación de los estados financieros–

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el International Accounting Standards Board (IASB) vigente al 31 de diciembre de 2019 que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017 con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La Sección 28.17 “Beneficios a los empleados” de la NIIF para las PYMES, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo estimado en que se liquidarán dichas provisiones.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la

subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Moneda Funcional y de Presentación –

Los estados financieros adjuntos se expresan en dólares estadounidenses que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional y de presentación de la Compañía. Las cifras en los estados financieros y sus notas se presentan en dólares estadounidenses.

c) Efectivo –

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en el valor.

d) Activos y Pasivos financieros –

Reconocimiento, medición inicial y posterior:

Reconocimiento - La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando es parte de los acuerdos que los generan y se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial y posterior- Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Compañía valoriza los activos y pasivos como se describe a continuación:

Activos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar clientes: Corresponden a los montos adeudados por las ventas de bienes en el curso normal de sus operaciones, estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se recuperan en el corto plazo.

(ii) Cuentas por cobrar partes relacionadas: Corresponden a los montos adeudados por las ventas de bienes en el curso normal de sus operaciones, estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se recuperan en el corto plazo, excepto por las de vencimiento mayor a doce meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(iii) Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a impuestos y retenciones, anticipos a proveedores y otros. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se recuperan en el corto plazo.

Pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del balance. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Obligaciones bancarias: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integral en el rubro gastos financieros. Los intereses pendientes de pago al cierre del año se presentan en el estado de situación financiera como parte de las obligaciones por pagar.

(ii) Cuentas por pagar proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de sus operaciones. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas en el corto plazo.

(iii) Cuentas por pagar partes relacionadas: Corresponde a préstamos de accionistas que generan interés y que no excede las tasas de mercado.

(iv) Otras cuentas por pagar: Estas cuentas corresponden a impuestos, anticipos y otros. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se cancelan en el corto plazo.

Deterioro de activos financieros: La Compañía establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando exista evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan según los términos originales de los acuerdos.

Baja de activos y pasivos financieros: Un activo financiero es dado de baja cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se cancela o expira.

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

e) **Inventarios –**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

f) **Propiedad, planta y equipos –**

Las partidas de Propiedad, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los

desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

El terreno no se deprecia. La depreciación de los bienes de Propiedad, planta y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes que conforman un grupo de activos o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos depreciables al término de su vida útil será irrelevante.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes: 20 años para edificios, 10 años para instalaciones, 10 años para maquinarias y equipos, 10 años para muebles y enseres, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación.

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada período que se informa para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de Propiedad, mobiliario y equipos.

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedad, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

g) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros –

Los activos sujetos a depreciación (Propiedad, planta y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que no podrá recuperarse su valor en libros. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros neto. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su valor recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del período. Al 31 de diciembre del 2019 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros.

h) Impuesto a la renta corriente y diferido–

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si los accionistas finales de

la Compañía están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce en 10 puntos (15% o 18%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Las normas tributarias exigen el pago de un anticipo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo, este último constituye el impuesto a la renta definitivo; el contribuyente puede solicitar al Servicio de Rentas Internas una devolución, de acuerdo con la norma que le aplique en cada año.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que no sea probable que exista suficiente utilidad tributaria futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Los saldos de activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes, y si los activos y pasivos por impuesto diferido se relacionan con la misma autoridad tributaria.

i) Arrendamientos –

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son transferidos sustancialmente por el arrendador al arrendatario se clasifican como arrendamientos financieros. Los pagos efectuados por arrendamientos operativos se reconocen en el estado de resultados integrales sobre la base del método de línea recta durante el período del arrendamiento.

j) Provisiones –

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se esperan incurrir para cancelarla y el incremento en la provisión por el transcurso del tiempo se reconoce como un gasto por interés.

k) Beneficios a los empleados –

Beneficios de corto plazo: Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de estos beneficios se incluye la participación de los trabajadores en las utilidades y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Beneficios de largo plazo: Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados):

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados al mismo empleador.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los resultados del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa anual de 8.21% (7.72% en el 2018), equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador y que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen plazos que se aproximan a los términos de vencimiento de dichas provisiones.

La Administración de la Compañía utiliza como tasa de descuento de estas provisiones la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador pues considera que es la tasa que mejor presenta la realidad económica y el riesgo del país, así como también se alinea con los pronunciamientos del Organismo de Control.

Las hipótesis actuariales en adición a la tasa de descuento, incluyen variables como son: tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen en los resultados del período.

l) Distribución de dividendos –

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

m) Reconocimiento de Ingresos –

Los ingresos se miden por el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de las ventas realizadas en el curso normal de sus operaciones, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos. Los ingresos por las ventas de sus productos son reconocidos netos de devoluciones y descuentos, cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia se transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no se mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

n) Reconocimiento de Costos y Gastos –

Los gastos en general se reconocen cuando se incurren por el método del devengado, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

o) Costos por interés -

Comprenden los gastos por intereses sobre préstamos y otros costos relacionados para obtener dichos fondos. Los costos financieros se reconocen en resultados en el período en que se incurren usando el método del interés efectivo.

p) Contingencias –

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

q) Eventos posteriores –

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía están basadas en la experiencia histórica y cambios en la información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones. Las estimaciones

y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación de esta provisión es determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación individualizada de la cartera, que considera la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- Propiedad, planta y equipos: La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio para las cuales utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

NOTA 4 - EFECTIVO

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondos en caja	600	600
Bancos - cuentas corrientes (1)	<u>28.913</u>	<u>95.739</u>
	<u><u>29.513</u></u>	<u><u>96.339</u></u>

(1) Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, están denominadas en dólares estadounidenses y no generan intereses. No existen restricciones sobre los saldos de efectivo.

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	188.424	268.710
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	<u>(16.860)</u>	<u>(14.976)</u>
	<u><u>171.564</u></u>	<u><u>253.734</u></u>

Las cuentas por cobrar clientes se presentan en dólares, no generan intereses y el plazo de crédito fluctúa entre 30 y 90 días.

NOTA 6 - PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas durante el 2019 y 2018 con partes relacionadas:

	<u>Relación</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por cobrar - corriente:</u>			
Servicomercio S.A. (1)	Comercial	<u>12.555</u>	<u>29.755</u>
		<u>12.555</u>	<u>29.755</u>
<u>Cuentas por cobrar - no corriente</u>			
Roberto Guerrero Miranda (2)		<u>29.927</u>	<u>-</u>
		<u>29.927</u>	<u>-</u>

(1) Corresponden a valores por cobrar originados por la comercialización de sus productos, no generan intereses y el plazo de crédito es de 45 días.

(2) Corresponde a un préstamo entregado para capital de trabajo.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2019 y 2018 con partes relacionadas:

<u>Relacionada</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicomercio S.A	Ingresos por ventas	22.960	50.987
José Guerrero	Gastos de interés	62	1.550
Roberto Guerrero	Ingresos por interés	1.824	-

Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave:

La gerencia clave de la Compañía incluye la gerencia general, subgerente administrativa y supervisor de producción. Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como remuneraciones, beneficios y compensaciones de la gerencia clave de la Compañía, se presentan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Remuneraciones y beneficios sociales (corto y largo plazo)	<u>81.606</u>	<u>76.696</u>

Durante los años 2019 y 2018, no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos claves.

NOTA 7 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Empleados	3.596	1.444
Deudores varios	<u>4.306</u>	<u>2.986</u>
	<u>7.902</u>	<u>4.430</u>

Las otras cuentas por cobrar no generan intereses y el plazo de cobro es hasta 365 días.

NOTA 8 - INVENTARIOS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Productos terminados	53.477	17.227
Materias primas	56.759	50.715
Envases y empaques	61.669	73.945
Productos en proceso	<u>282</u>	<u>1.344</u>
	<u><u>172.187</u></u>	<u><u>143.231</u></u>

Los inventarios se encuentran libres de gravámenes y no están dados en garantía.

NOTA 9 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terrenos	165.550	165.550
Edificios	215.932	215.932
Instalaciones	135.595	125.064
Maquinarias y equipos	178.090	165.332
Vehículos	193.483	129.676
Equipo de computación	78.001	73.190
Muebles y enseres	44.182	41.881
Herramientas	15.591	14.678
Maquinaria y equipo en montaje	<u>2.299</u>	<u>1.861</u>
	1.028.723	933.164
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>(462.265)</u>	<u>(400.921)</u>
	<u><u>566.458</u></u>	<u><u>532.243</u></u>

El movimiento de propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Maquinarias y equipos	Vehículos	Equipo de computación	Muebles y enseres	Herramientas	Maquinaria y equipo en montaje	Total
Costo:										
Saldo al 1 de enero de 2018	165.550	215.932	124.693	110.747	111.230	69.151	37.522	13.590	31.698	880.113
Adiciones	-	-	371	1.606	18.446	4.039	2.799	1.088	24.702	53.051
Transferencias	-	-	-	52.979	-	-	-	-	(52.979)	-
Reclasificación	-	-	-	-	-	-	1.560	-	(1.560)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>165.550</u>	<u>215.932</u>	<u>125.064</u>	<u>165.332</u>	<u>129.676</u>	<u>73.190</u>	<u>41.881</u>	<u>14.678</u>	<u>1.861</u>	<u>933.164</u>
Adiciones	-	-	-	4.756	63.807	4.811	2.301	913	18.971	95.559
Transferencias	-	-	10.531	8.002	-	-	-	-	(18.533)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>165.550</u>	<u>215.932</u>	<u>135.595</u>	<u>178.090</u>	<u>193.483</u>	<u>78.001</u>	<u>44.182</u>	<u>15.591</u>	<u>2.299</u>	<u>1.028.723</u>
Depreciación acumulada:										
Saldo al 1 de enero de 2018	-	(37.781)	(70.408)	(49.247)	(102.065)	(59.400)	(16.202)	(13.590)	-	(348.693)
Adiciones	-	(10.796)	(8.111)	(11.735)	(10.971)	(5.825)	(3.702)	(1.088)	-	(52.228)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>-</u>	<u>(48.577)</u>	<u>(78.519)</u>	<u>(60.982)</u>	<u>(113.036)</u>	<u>(65.225)</u>	<u>(19.904)</u>	<u>(14.678)</u>	<u>-</u>	<u>(400.921)</u>
Adiciones	-	(10.797)	(8.559)	(16.740)	(14.326)	(5.915)	(4.094)	(913)	-	(61.344)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>-</u>	<u>(59.374)</u>	<u>(87.078)</u>	<u>(77.722)</u>	<u>(127.362)</u>	<u>(71.140)</u>	<u>(23.998)</u>	<u>(15.591)</u>	<u>-</u>	<u>(462.265)</u>
Valor en libros neto:										
Al 31 de diciembre de 2018	<u>165.550</u>	<u>167.355</u>	<u>46.545</u>	<u>104.350</u>	<u>16.640</u>	<u>7.965</u>	<u>21.977</u>	<u>-</u>	<u>1.861</u>	<u>532.243</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>165.550</u>	<u>156.558</u>	<u>48.517</u>	<u>100.368</u>	<u>66.121</u>	<u>6.861</u>	<u>20.184</u>	<u>-</u>	<u>2.299</u>	<u>566.458</u>

NOTA 10 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Institución	Tasa de interés anual		Al 31 de diciembre del	
	Al 31 de diciembre del		Al 31 de diciembre del	
	2019	2018	2019	2018
	%	%		
Banco Guayaquil	Entre 9.76 y 11.23	Entre 9.76 y 11.23	242.191	273.234
Banco Internacional	9.76	9.76	25.608	21.426
Banco Bolivariano	Entre 9.63 y 10.21	9.63	22.748	19.408
Banco Produbanco	Entre 9.76 y 10.21	9.76	163.892	145.190
Interés por pagar			<u>1.731</u>	<u>2.645</u>
			456.170	461.903
Menos porción corriente			<u>(310.158)</u>	<u>(267.082)</u>
Porción no corriente			<u>146.012</u>	<u>194.821</u>

Al 31 de diciembre de 2019, corresponden a dieciocho obligaciones con cuatro bancos locales y con vencimientos mensuales hasta abril del 2024 (quince obligaciones con vencimientos mensuales hasta diciembre de 2023 en el 2018), los mismos que fueron contratados principalmente para la remodelación de la planta y oficina administrativa y para capital de trabajo.

Las obligaciones se encuentran garantizada con terrenos, edificios e instalaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones bancarias a largo plazo tienen los siguientes vencimientos anuales:

Años	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
2020	-	98.955
2021	72.310	45.934
2022	39.453	25.538
2023	31.848	24.394
2024	2.401	-
	<u>146.012</u>	<u>194.821</u>

NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	174.323	195.898
	<u>174.323</u>	<u>195.898</u>

Las cuentas por pagar proveedores tienen vencimientos corrientes entre 30 y 90 días y no generan intereses.

NOTA 12 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
IESS por pagar	7.711	9.750
Otras cuentas por pagar	1.023	390
	<u>8.734</u>	<u>10.140</u>

NOTA 13 - PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales	(1)	29.469	25.466
Participación a trabajadores	(2)	9.148	15.103
		<u>38.617</u>	<u>40.569</u>

- (1) Representa los derechos a vacaciones anuales, décimos tercero y cuarto sueldos y otras compensaciones laborales a las que tienen derecho los empleados.
- (2) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable sobre la utilidad contable anual antes de impuesto a la renta.

NOTA 14 - IMPUESTOS

(a) Situación tributaria-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución (diciembre del 2000). De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de las declaraciones, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Los años 2016 al 2019 están abiertos a posibles revisiones de la autoridad tributaria.

(b) Impuestos por cobrar y pagar-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Por cobrar:</u>		
Reclamo al SRI	703	703
Total	703	703
<u>Por pagar:</u>		
Impuesto al valor agregado (IVA)	13.640	19.601
Retenciones de IVA	2.763	575
Retenciones en la fuente	1.109	1.473
Impuesto a la renta (Ver literal (d))	706	8.800
Impuesto 1.5 por mil	690	846
Total	18.908	31.295

(c) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El efecto por impuesto a la renta que se presenta en los estados de resultados integrales de los años 2019 y 2018 se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto corriente	16.973	25.945
Impuesto diferido (Ver literal (e))	(3.623)	(3.784)
	13.350	22.161

(d) **Conciliación tributaria-contable-**

La determinación del impuesto a la renta a pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	51.838	85.580
Más (menos):		
Gastos no deducibles	17.701	20.338
Ingresos exentos	<u>(1.645)</u>	<u>(2.133)</u>
Utilidad gravable	67.894	103.785
Tasa de impuesto	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>16.973</u>	<u>25.945</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	<u>14.221</u>	<u>14.665</u>
Impuesto a la renta del año	<u><u>16.973</u></u>	<u><u>25.945</u></u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión para impuesto a la renta	16.973	25.945
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	<u>(16.267)</u>	<u>(17.145)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u><u>706</u></u>	<u><u>8.800</u></u>

(e) **Impuesto diferido-**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el movimiento del activo por impuesto diferido es el siguiente:

	<u>Saldo al 1 de enero de 2018</u>	<u>Movimientos del año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre 2018</u>	<u>Movimientos de año</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre 2019</u>
<u>Activo por impuesto diferido</u>					
Beneficios post- empleo:					
Jubilación patronal	-	2.636	2.636	2.653	5.289
Desahucio	-	1.149	1.149	970	2.119
	<u>-</u>	<u>3.785</u>	<u>3.785</u>	<u>3.623</u>	<u>7.408</u>

(f) Reformas tributarias -

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0.10%; entre 5 y 10 millones impuesto del 0.15%; y, más de 10 millones impuesto del 0.20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria, el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

La Administración de la Compañía, luego del análisis efectuado considera que no existe una afectación material para la Compañía ante la entrada en vigencia de estas nuevas regulaciones.

NOTA 15 - OTROS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Corresponde a préstamo recibido de terceros para capital de trabajo y devengan una tasa de interés anual del 12% con vencimiento único en enero del 2021. Los fondos recibidos fueron utilizados para capital de trabajo.

NOTA 16 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST-EMPLEO

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el trabajador; el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada por un profesional independiente para todos los trabajadores que a esas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la obligación por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	48.070	43.431
Desahucio	18.449	19.792
	<u>66.519</u>	<u>63.223</u>

Las siguientes tablas resumen los componentes del costo neto por jubilación patronal y desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	43.431	40.785	19.792	20.756
Costo laboral por servicios en el período	7.824	7.403	2.769	3.023
Costo financiero sobre la obligación laboral	3.353	3.138	1.493	1.573
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(6.199)	(4.098)	(609)	(1.387)
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	1.336	(1.665)	(1.624)	(2.470)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(1.675)	(2.132)	-	-
Beneficios pagados	-	-	(3.372)	(1.703)
	<u>48.070</u>	<u>43.431</u>	<u>18.449</u>	<u>19.792</u>

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los siguientes importes:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>
Tasa de descuento - aumento de 0.5%	(2.623)	(619)
Tasa de descuento - disminución de 0.5%	2.799	659
Tasa de incremento salarial - aumento de 0.5%	2.975	736
Tasa de incremento salarial - disminución de 0.5%	(2.804)	(697)
Tasa de rotación - aumento de 5%	(1.588)	683
Tasa de rotación - disminución de 5%	1.642	(655)

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron las siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial a corto plazo	1.10%	3.00%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1.50%	1.50%
Tasa de rotación	19.19%	22.82%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

NOTA 17 - PATRIMONIO

(a) Capital social –

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía está representado por 120.000 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de 1 cada una totalmente pagadas.

A continuación, se presenta la composición accionaria al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

<u>Accionistas</u>	<u>Participación</u>	<u>Valor</u>
José Luis Guerrero Miranda	40%	48.000
Jorge David Guerrero Miranda	30%	36.000
Roberto Felipe Guerrero Miranda	30%	36.000
	<u>100%</u>	<u>120.000</u>

(b) Reserva legal -

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva represente por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(c) Reserva facultativa -

Corresponden a apropiaciones de las utilidades netas que se generan cada año y que son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

Durante el año 2018, la Junta General de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2018 decidió realizar la distribución de 40.000 de acuerdo a su participación accionaria.

(d) Dividendos pagados -

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 13 de marzo de 2019 se aprobó la distribución y pago de dividendos a los accionistas de acuerdo a su participación accionaria por un valor de 57.077.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2018 se aprobó la distribución y pago de dividendos a los accionistas de acuerdo a su participación accionaria por un valor de 86.812.

NOTA 18 - COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	<u>Costo de productos vendidos</u>	<u>Gasto de administración y ventas</u>	<u>Total</u>
<u>2019</u>			
Materia prima, envases y empaques	753.794	-	753.794
Sueldos y beneficios sociales	136.369	278.393	414.762
Promoción y publicidad	-	113.049	113.049
Transporte y gastos de viaje	926	88.209	89.135
Depreciación	39.043	22.302	61.345
Mantenimiento y suministros	29.607	25.924	55.531
Honorarios y servicios contratados	2.377	32.086	34.463
Servicios públicos	12.355	428	12.783
Arrendamientos	-	9.600	9.600
Seguros	2.900	6.069	8.969
Impuestos y contribuciones	355	6.759	7.114
Provisiones y amortizaciones	-	3.935	3.935
Otros	<u>11.213</u>	<u>6.264</u>	<u>17.477</u>
	<u>988.939</u>	<u>593.018</u>	<u>1.581.957</u>
<u>2018</u>			
Materia prima, envases y empaques	801.225	-	801.225
Sueldos y beneficios sociales	157.781	279.487	437.268
Transporte y gastos de viaje	1.019	96.849	97.868
Promoción y publicidad	-	69.673	69.673
Mantenimiento y suministros	36.095	23.618	59.713
Depreciación	32.132	20.096	52.228
Honorarios y servicios contratados	2.600	31.622	34.222
Gastos de gestión	-	31.764	31.764
Servicios públicos	10.622	495	11.117
Arrendamientos	-	9.600	9.600
Provisiones y amortizaciones	-	9.696	9.696
Seguros	2.665	5.720	8.385
Impuestos y contribuciones	1.304	6.939	8.243
Otros	<u>11.353</u>	<u>9.726</u>	<u>21.079</u>
	<u>1.056.796</u>	<u>595.285</u>	<u>1.652.081</u>

NOTA 19 - CONTRATOS

Contrato de provisión

La Compañía mantiene vigente un contrato de provisión periódica de sus productos con un cliente, de acuerdo a las circunstancias y necesidades comerciales entre las partes. Entre las condiciones acordadas se establece que la Compañía deberá cumplir con el proceso de codificación establecido por el cliente sobre los productos que se comercialicen y con toda la normativa aplicable en el Ecuador, en especial de fabricación, almacenamiento, transporte y etiquetado de los productos codificados. El contrato tiene un plazo de vigencia hasta marzo de 2020.

Durante el año 2019 la Compañía ha generado bajo este contrato ingresos por 668.869 (632.685 en el 2018) que se encuentran registrados como parte de los ingresos por ventas en el estado de resultados integrales.

Contrato de producción

La Compañía mantiene vigente un contrato de provisión de sus productos con un cliente bajo el uso de las marcas propias de este cliente, de acuerdo a las circunstancias y necesidades comerciales entre las partes. Entre las condiciones acordadas se establece que la Compañía y su cliente asumen de manera conjunta la responsabilidad frente a terceros por daños o defectos sobre los productos que se comercialicen objeto de este contrato, además la Compañía deberá cumplir con el proceso de codificación y logística establecido por el cliente sobre los productos que se comercialicen y con toda la normativa aplicable en el Ecuador relacionada con dichos productos. El contrato tiene un plazo de vigencia hasta febrero de 2023.

Durante el año 2019 la Compañía ha generado bajo este contrato ingresos por 590.390 (510.531 en el 2018) que se encuentran registrados como parte de los ingresos por ventas en el estado de resultados integrales.

NOTA 20 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (10 de marzo de 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía., pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * * * *